AYUDA PARA PAGAR LA FACTURA

Si no puede pagar la factura en su totalidad, es posible que Watsonville Community Hospital (WCH) pueda ayudarle; es posible que califique para recibir atención gratuita o con descuento. Para obtener más información o para presentar una solicitud, pida una copia de nuestra política de asistencia financiera y del formulario de solicitud. También puede llamar al (831) 761-5689 o visitar www.watsonvillehospital.com.

Presunta elegibilidad de Medi-Cal

WCH participa en el programa de presunta elegibilidad de Medi-Cal. Si es posible que califique, un miembro del personal del hospital puede ayudarle con su solicitud durante su visita. La presunta elegibilidad de Medi-Cal puede ofrecer cobertura temporal hasta por 60 días en función de los ingresos que declare.

Otros recursos

Existen organizaciones gratuitas de defensa del consumidor que le ayudarán a entender el proceso de facturación y pago y, además, pueden brindarle información sobre la presunta elegibilidad de Covered California y Medi-Cal. Puede llamar a Health Consumer Alliance al (888) 804-3536 o visitar https://healthconsumer.org para obtener más información.

Resumen de la asistencia financiera

Gracias por elegir Pajaro Valley Health Care District Hospital Corporation, que opera bajo el nombre comercial de Watsonville Community Hospital (WCH). WCH tiene el compromiso de atender las necesidades de atención médica de la comunidad, ofreciendo asistencia financiera a los pacientes y familiares que califican. En la política de asistencia financiera de WCH se describen los programas de asistencia que se ofrecen a los pacientes sin seguro o cuyo seguro no es suficiente. Este resumen está pensado para ayudar a los pacientes a comprender dicha política.

Paciente sin seguro

El paciente sin seguro es aquel que no tiene ningún tipo de cobertura médica o que superó el límite de beneficios de su cobertura antes del servicio o no hay nadie que pueda reembolsarle sus facturas por atención médica.

Paciente con seguro insuficiente

El paciente cuyo seguro es insuficiente es aquel que cuenta con cobertura médica, pero tiene que asumir los gastos médicos mayores.

Atención de caridad

Si usted no tiene seguro o su seguro es insuficiente y sus ingresos familiares son equivalentes o inferiores al 250 % del nivel federal de pobreza, es posible que califique para recibir servicios de salud médicamente necesarios sin costo alguno para usted. Según la legislación de California, “atención de caridad” significa atención gratuita.

Pagos con descuento

Si usted no tiene seguro o su seguro es insuficiente y sus ingresos familiares oscilan entre el 250 % y el 400 % del nivel federal de pobreza, es posible que califique para pagar con descuento. Según la legislación de California, “pago con descuento” es un cargo por atención que ha sido reducido, pero que no es gratuito.

Si califica, no se le cobrará más de lo que Medicare o Medi-Cal pagarían por los mismos servicios; el monto que resulte mayor. Los pacientes y familiares que califiquen para recibir la asistencia financiera de WCH nunca pagarán más del monto con descuento por concepto de atención de emergencia o médicamente necesaria.

Ayuda para la solicitud

Puede solicitar ayuda para pagar su factura en cualquier momento durante su visita o durante el proceso de facturación. Nuestros asesores financieros se encargan de responder preguntas, dar información sobre el programa y ayudar a orientar al paciente por el proceso de solicitud, durante el cual se le preguntará cuántas personas conforman su familia y cuáles son sus ingresos mensuales, que incluyen salarios, subsidio de desempleo, Seguro Social, ingresos de jubilación y manutención de menores. No se le preguntará por sus ahorros ni propiedades porque la elegibilidad se basa solo en los ingresos.

Planes de pago

Si califica para recibir asistencia financiera y no puede pagar su factura completa de una vez, puede solicitar un plan de pago extendido sin intereses hasta por 36 meses. WCH trabajará con usted para negociar un monto de pago mensual en función de sus ingresos familiares y gastos básicos de manutención.

Si usted y WCH no acuerdan un plan, WCH le ofrecerá un plan de pago razonable, lo que significa que sus pagos mensuales no serán superiores al 10 % de sus ingresos mensuales (luego de restar los gastos básicos de manutención).

Cuando presentar una solicitud

Puede presentar una solicitud de asistencia financiera cuando lo desee, incluso después de recibir su factura. Revisaremos su solicitud, siempre y cuando incluya un comprobante de sus ingresos, p. ej., recibos de pago recientes o su última declaración de impuestos. No existe una fecha límite para solicitar la asistencia financiera.

Dónde conseguir copia de la política de asistencia financiera

Encontrará copias gratis de la política de asistencia financiera de WCH y del formulario de solicitud en línea, en las áreas de registro, en la sala de emergencias y en la Oficina de Asesoría Financiera de WCH. También puede llamarnos y pedirnos que le enviemos una copia por correo. Consulte la información a continuación

En línea en www.watsonvillehospital.com

Teléfono: (831) 761-5689, Oficina de Asesoría Financiera

Envíe su solicitud por correo a: Financial Counseling Office, 75 Nielson Street, Watsonville, CA 95076

Traducciones

Se traducirán la política de asistencia financiera de WCH y el formulario de solicitud al español y otros idiomas que se consideren necesarios para atender las necesidades de nuestra comunidad.

Información sobre los servicios disponibles

Encontrará una lista de los servicios más usados y el costo en: https://www.yourcareeverywhere.com/content/medhost/your-care-everywhere/pricing-estimator-page.html?facility_id=e21d6544-b3b7-44c8-8df0-60cd8284ed13.

Programa de reclamos de facturas médicas

El Programa de Reclamos de Facturas Médicas es un programa estatal que revisa las decisiones de los hospitales sobre si usted cumple los requisitos para recibir ayuda y así pagar su factura médica. Si considera que se le ha denegado erróneamente la asistencia financiera, puede presentar una queja ante el Programa de Reclamos de Facturas Médicas. Visite HospitalBillComplaintProgram.hcai.ca.gov para obtener más información y presentar un reclamo.

Cobranza

WCH llevará a cabo labores de cobro razonables para conseguir que los pacientes paguen. Las actividades generales de cobro pueden incluir emitir estados de cuenta del paciente, hacer llamadas telefónicas y remisiones de los estados de cuenta enviados al paciente o garante. Las facturas que no se paguen en 180 días contados a partir de la primera fecha de facturación podrán pasar a una agencia de cobranza. Ni WCH ni las agencias de cobranza se involucrarán en acciones de cobro extraordinarias (p. ej., acciones legales o de crédito para cobrar el pago pendiente), según se define en la política de facturación y cobro de la asistencia financiera de WCH.

Asistencia lingüística y accesibilidad

ATENCIÓN: Si necesita ayuda en su idioma, llame a un asesor financiero del paciente al (831) 761-5689 o vaya a nuestra Oficina de Asesoría Financiera, de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 4:30 p. m., ubicada en 75 Nielson Street, Watsonville, CA 95076. También hay ayuda y servicios disponibles para personas con discapacidad, como documentos en braille, letra grande, audio y otros formatos electrónicos accesibles. Estos servicios son gratuitos.